

## METODOLOGÍA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. Objetivo de la rendición de cuentas

Presentar el informe y explicar a la comunidad de la localidad de Sumapaz la gestión adelantada durante la vigencia 2020, en términos de resultados, avances y retos; enmarcados en el último año del Plan de Desarrollo Distrital de **la Bogotá Mejor para todos** y del Plan de Desarrollo Local **"Sumapaz, en Paz, Mas Productiva y Ambiental Para Todos" 2017-2020.**

#### 1.2. Objetivo de la metodología

Identificar y realizar por parte de la Alcaldía local de Sumapaz, las acciones previas requeridas para el espacio de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, los lineamientos sobre la materia por parte de la Veeduría Distrital, el Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Información, diálogo y responsabilidad y las actividades incluidas en el componente de Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Local **"Sumapaz, en Paz, Mas Productiva y Ambiental Para Todos 2020.**

### 2. METODOLOGÍA

**Etapas de la rendición de cuentas.** En la siguiente gráfica se condensa las fases que orientarán la metodología que empleará la Alcaldía local de Sumapaz para el desarrollo de la rendición de cuentas correspondiente a la gestión realizada durante la vigencia 2020, las cuales están alineadas con los lineamientos de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Fuente: Elaboración DDDI – Subdirección de Desarrollo Institucional con base en Veeduría Distrital 2020

## 2.1. Equipo de rendición de cuentas

El equipo de rendición de cuentas con quien se adelantan todas las acciones requeridas para el desarrollo de la rendición de cuentas está conformado por:

- Alcalde Local Germán Medellín
- Jefe de Prensa - Fabián Flores
- Jefe de Contratación - Brahan García
- Líder del proceso - Angélica Vega
- Jefe de Planeación - Luis Alberto Galeano
- Jefe de Infraestructura - Juan Pablo Sanabria
- Jefe de Medio ambiente - Dalgy Leal
- Jefe de Gestión de Mejora - Gloria Pirajon
- Profesional especializado de apoyo al despacho.
- Área Policiva. Eudalia Cubides.

## 2.2. Grupos de interés

- Ciudadanía, CPL, JAL, JAC y todos los espacios representados por los diferentes consejos de los diferentes sectores
- Entidades públicas, Alcalde local, Equipo de trabajo de la Alcaldía y la Veeduría distrital.

## 2.3. Identificar las necesidades o temas de interés de los grupos de valor de la Alcaldía.

Las necesidades de información de los grupos de interés de la localidad de Sumapaz relacionados con la rendición de cuentas, se proponen a continuación:

- **Contenidos mínimos obligatorios**

Informe de rendición de cuentas permanente de las entidades públicas (Lineamientos de la Veeduría distrital, 2017)

| TEMA                  | ASPECTOS               | CONTENIDOS GENERALES  |
|-----------------------|------------------------|---|
| Presupuesto           | Ejecución presupuestal | Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). |
|                       |                        | Comparativo de la ejecución presupuestal con respecto al mismo período del año anterior.  |
| Cumplimiento de metas | Plan de Acción         | Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.  |

| TEMA                                   | ASPECTOS  | CONTENIDOS GENERALES   |
|--|---|--|
|  | Programas y proyectos en ejecución                        | Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo   |
| Gestión                                | Informe de gestión  | Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión Transparencia, participación y servicio al ciudadano Gestión del Talento Humano |
|  |   | Eficiencia Administrativa  |
|  |   | Gestión Financiera   |
|  | Metas e indicadores de gestión                            | Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica   |
|  | Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad | Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma                          |
| Contratación                           | Procesos contractuales                                    | Relación y estado de los procesos de contratación  |
|  | Gestión contractual                                       | Número y valor de los contratos terminados y en ejecución  |
| Impacto de la Gestión                  | Cambios en el sector o en la población beneficiaria       | A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio  |
| Acciones de mejoramiento de la entidad | Planes de mejora  | Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.         |

Fuente: Tomado de Veeduría Distrital (2017, p. 10-11)

#### 2.4. Consulta de los temas para la rendición de cuentas

Los temas aprobados por parte de la Alcaldía local de Sumapaz, serán puestos a consulta de la ciudadanía en general y grupos de interés, en los canales definidos por parte del área de prensa, de Planeación y Sistemas.

#### 2.5. Convocatoria

En el marco de la pandemia, los ejercicios de rendición de cuentas para esta vigencia se realizarán por medios virtuales live vía Meet y Facebook.

Por lo anterior la convocatoria se realiza a través de los canales anteriormente descritos publicando piezas comunicativas y enviando a los correos electrónicos de todos los líderes de la comunidad la información relacionada con la audiencia pública de rendición de cuentas 2020.



ALCALDÍA LOCAL  
DE SUMAPAZ



## 2.6. Actividades de enlace

El equipo de Planeación será el enlace entre la Alcaldía y la Veeduría Distrital y se encargará de preparar la presentación de los resultados, avances y retos y el equipo de rendición de cuentas deberá aportar la información requerida.

El equipo de Prensa será el enlace en materia de comunicaciones, publicaciones, uso de la página web, redes sociales y otros canales que se acuerden para el desarrollo de la rendición de cuentas.

El equipo de Sistemas será apoyo en los temas relacionados con el uso de la tecnología en la rendición de cuentas.

Por otra parte, el equipo de Planeación se encargará de consolidar la información de la Rendición de cuentas, los compromisos que allí se adquieran y registrará la información en la Plataforma Colibrí.

El equipo de rendición de cuentas tendrá la tarea de garantizar el cumplimiento de los compromisos señalados en este evento, y de enviar Al equipo de Planeación la información necesaria para reportar el seguimiento y cierre de los compromisos en la plataforma de la Veeduría Distrital.

Las preguntas de la ciudadanía serán respondidas durante la rendición de cuentas y las que no se respondan durante el evento, se responderán mediante oficio como derecho de petición.

Finalmente, el equipo de rendición de cuentas realizará el informe del evento y su respectiva publicación en la página web de la entidad, junto con el video de la misma.